

EN TORNO A LA NOCIÓN DE 'ESQUEMA CONCEPTUAL' EN DAVIDSON

(ABOUT THE NOTION IN DAVIDSON'S 'CONCEPTUAL SCHEME')

ROSARIO SOSA*

En el otoño avanzado, en el gris parejo de la tierra, del aire, del agua y del cielo, fue desapareciendo, de a poco, en el horizonte, empastándose en él, como un espejismo más en este mundo que nos depara tantos.
(Saer en *El entenado*, 1983, p.82).

RESUMEN

Un problema que se plantea como insoslayable en la mayor parte de los problemas relacionados en la Epistemología y la Semántica, es el del relativismo. Ante la observación espontánea comprobamos la existencia de distintos grupos sociales y culturales, que poseen su particular modo de creer y pensar, sobre diversas cuestiones empíricas, morales, cognoscitivas, etc. Un filósofo relativista ante este panorama, intenta dar una explicación satisfactoria, argumentando que estos grupos viven en "mundos diferentes". Y esos mundos diferentes son fruto de los diversos esquemas conceptuales clasificatorios que utilizan los grupos sociales.

La estructura del trabajo propone analizar el ensayo de Davidson "De la idea misma de un esquema conceptual" del siguiente modo: primero realizar aclaraciones conceptuales del término "relativismo"; segundo, determinar grados de relativismo conceptual; en tercer lugar, explicitar patrones-tipo de cómo pueden combinarse "elementos" tan importantes como lenguaje, pensamiento y realidad. Y, finalmente, trabajar básicamente el ensayo de Davidson a partir de un artículo de Rabossi y de un capítulo de Kuhn.

Como corolario desarrollaremos algunas reflexiones que surgieron de la lectura de estos textos.

ABSTRACT

A statement that you can't avoid in most part of the problems related with Epistemology and Semantics is the one of the relativism. Through spontaneous observations we prove the existence of different social and cultural groups, that posses their particular way: believe and think, about different empirical, moral, cogniscitive matters, etc. A relative philosopher looking all this, intends to give a satisfactory explanation, arguing that these groups live in "different worlds". And these different worlds are the results of the different conceptual classifying schemes that are used by social groups.

* Consejo de Investigación - Universidad Nacional de Salta.

The work's structure propose to analyse Davidson's essay according to: First: "Realise conceptual aclarations of the term "relativism", second: Determinate grades of conceptual relativism; and third, explain patterns of how can be combined language, thought and reality. And finally, work the essay with Rabossi's article and Kuhn's chapter. From all this, we shall develop some thoughts that emerged from the reading of these texts.

El interés personal de trabajar el tema del relativismo lingüístico(en este caso el relativismo conceptual) sustentado en la tesis de Sapir-Whorf, nos acompaña desde los primeros años de Universidad y, a pesar de sus inconsistencias y dificultades, nunca nos ha dejado de atraer.

Con respecto a las inquietudes intelectuales y antes de hacer una aproximación al tema a desarrollar, quisiéramos citar un párrafo de Hacking, que compartiría Kuhn y que refleja nuestra propia imagen de la relación de estas cuestiones vinculadas con la Filosofía.

Existen múltiples razones por las cuales el lenguaje ha importado a la filosofía y no hay duda de que las razones han sido distintas en las distintas etapas de la especulación filosófica. A veces, la preocupación por el lenguaje ha obsesionado a tal punto a los filósofos que las cuestiones profundas no se tocaron. En otros períodos la ausencia de una reflexión amplia sobre la naturaleza del lenguaje ha causado, quizá, daño(Hacking, 1979, p.194).

Algunos teóricos de la ciencia tienen la convicción de que el discurso científico alcanza la "realidad". Para el realismo crítico (filosofía natural de la ciencia), las razones de adoptar una teoría son, también, razones de admitir la existencia de las entidades que esta postula. La idea de que la construcción de entidades teóricas es, al mismo tiempo, una descripción de la realidad parece involucrar, dentro del discurso científico, otros discursos que "contaminan" al primero. Esta hipótesis lleva a interrogar al lenguaje mismo en cuanto a sus implicaciones ontológicas...

Un problema que se plantea como insoslayable en la mayor parte de los problemas relacionados con la Epistemología y la Semántica, es el del relativismo. Como dice Margarita Valdés, mediante una observación espontánea es posible comprobar la existencia de distintos grupos sociales y culturales, que poseen su particular modo de creer y pensar, sobre diversas cuestiones: empíricas, morales, cognoscitivas, etc. Un filósofo relativista ante este panorama, intenta dar una explicación satisfactoria, argumentando que estos grupos viven en "mundos diferentes" y términos como "verdad" o "racionalidad" dependen de las creencias que posean las distintas comunidades. Y esos mundos diferentes son fruto de los diversos esquemas conceptuales clasificatorios que utilizan los grupos sociales. Dichos esquemas conceptuales se evidencian en un lenguaje o en teorías, que organizan distintos estándares de justificación, que denominamos: "realidad". Ni la experiencia, ni la razón determinan los modos posibles de clasificación o los posibles procedimientos de justificación epistémica que puedan sostener las distintas sociedades humanas. Frente a una misma experiencia no surgirá una única lectura racional de creencias, sino una diversidad posible de estructurarla y organizarla.

El relativista, en concordancia con lo anterior, sostendrá que la única manera de comprender y evaluar una creencia o conjunto de prácticas, será examinarlas desde dentro de propio esquema conceptual. De esto se deduce que las culturas ajenas serán analizadas desde nuestra propia teoría, lenguaje o esquema conceptual, y los estándares con los que juzguemos la verdad o racionalidad de creencias y prácticas también serán internos. Tanto las creencias como las prácticas serán racionales y justificadas sólo con relación a nuestra propia manera de pensar, nuestra cultura, contexto, etc. y no podemos apelar a ningún parámetro externo para comparar *objetivamente* distintas culturas o mantener discusiones racionales entre las mismas.

La estructura del trabajo propone analizar el ensayo de Davidson "De la idea misma de un esquema conceptual" del siguiente modo: primero realizar aclaraciones conceptuales del término "relativismo"; segundo, determinar grados de relativismo conceptual; en tercer lugar, explicitar patrones-tipo de cómo pueden combinarse "elementos" tan importantes como lenguaje, pensamiento y realidad. Y, finalmente, trabajar básicamente el ensayo de Davidson a partir del artículo de Rabossi "Esquemas conceptuales: relativismo y ontología" (1991) y del capítulo de Kuhn "Conmensurabilidad, comparabilidad y comunicabilidad" (1989). Como corolario desarrollaremos algunas reflexiones que surgieron de la lectura de estos textos.

La crítica de Davidson a la inconmensurabilidad se apoya en la amplitud e imprecisión de la noción de esquema conceptual que subyace a la tesis de Sapir-Whorf. Pretendemos demostrar que hay grados de relativismo conceptual y que dentro del proceso de traducción, hay un margen de inconmensurabilidad insalvable. Inconmensurabilidad que no es neutralizada por la interpretación que propone Kuhn como aspecto importante en el proceso de traducción.

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL TÉRMINO RELATIVISMO

El término "relativismo" es vago, ya que es la manifestación visible de temas comunes de disciplinas dispares. En consecuencia, se hace indispensable definir el campo semántico y determinar su uso.

El diccionario de Ferrater Mora hace una distinción, en primer lugar, entre una tesis cognoscitiva, según la cual no hay verdades absolutas, todas las verdades son relativas y dependen de las circunstancias o condiciones en que son formulados. Y, en segundo lugar, una tesis ética según la cual no se puede decir de nada que es bueno o malo absolutamente. Tanto la bondad como la maldad dependen de circunstancias, condiciones o momentos.

Las circunstancias, momentos, etc. que condicionan la verdad (o falsedad), de una proposición o juicio, pueden ser calificadas como "externas" o "internas". Con respecto a las primeras, se habla de "relativismo objetivo"; en el segundo caso se denomina "subjetivismo". El ejemplo paradigmático del relativismo epistemológico, es la conocida fórmula de Protágoras: "el hombre es la medida de todas las cosas".

Ahora bien, algunos autores sostienen que en el nivel epistemológico, el relativismo brota de una actitud escéptica, y en el nivel moral de una actitud "cínica".

En este punto vamos a dejar de lado el relativismo moral, porque no es tema de este trabajo, y vamos a adentrarnos en el relativismo epistemológico para hacer

especificaciones importantes que fijarán compromisos en distintos grados y campos del saber (ontológicos, gnoseológicos, lingüísticos, psicológicos, etc).

La tesis relativista exige tres subtesis:

- (1) Las creencias de un sujeto dependen de la manera como “estructure” su experiencia o como construya su mundo, y de los estándares de justificación que adopte y, que tienen relación directa con el contexto histórico y cultural al cual pertenezca el sujeto.
- (2) Existen contextos históricos y culturales lo bastante diferentes en aspectos relevantes que, dada la subtesis (1), pueden dar lugar a creencias justificadas (visiones distintas del mundo) que constituirían “realidades distintas”.
- (3) No existe ningún criterio legítimo de evaluar imparcialmente las diversas visiones del mundo, de tener razones para sostener la superioridad de una frente a la otra, estamos “condenados” al provincialismo de nuestras valoraciones y juicios.

Es importante tener en cuenta también qué queremos decir con contexto histórico y contexto cultural, porque podemos obtener distintos tipos de relativismo. A veces, por “contexto” se entiende el conjunto de creencias, prácticas y procedimientos de justificación aceptados por una “comunidad epistémica” determinada (científicos que aceptan un mismo paradigma). En otras ocasiones, por “contexto” se entiende la comunidad lingüística a la que pertenece un sujeto. Y, por último, también se puede usar el término para identificar un conjunto de creencias, prácticas y procedimientos de justificación característicos de una cultura (relativismo cultural).

Cabe aclarar que el relativismo en cualquiera de sus formas, se distingue de una posición escéptica, porque acepta la existencia de conocimientos o creencias epistémicamente justificadas, aunque su validez se limite al contexto en el que se producen.

DETERMINACIÓN DE GRADOS DE RELATIVISMO CONCEPTUAL

Ahora, luego de una breve recorrida por el relativismo en general, nos interesa focalizar la atención en un tipo de relativismo: el relativismo conceptual. Dice Olivé (1992), que en algunas discusiones más o menos recientes, acerca del relativismo, se han destacado las siguientes tesis:

- (I) Tesis relativista sobre el mundo: no existe un único mundo, es decir, no existe un mundo al cual pudiera apelarse – independientemente de todo marco conceptual- para decidir cuál de los diferentes marcos que puedan estar en competencia es “realmente verdadero”[...]
- (II) Tesis relativista radical sobre los marcos conceptuales: existen marcos conceptuales totalmente diferentes entre sí, entre los cuales no puede haber traducción alguna, y que son totalmente inconmensurables.
- (III) Tesis relativista moderada sobre los marcos conceptuales: existen marcos conceptuales diferentes entre sí, pero todos los marcos conceptuales que hayan permitido la sobrevivencia de algún grupo humano por algún periodo comparten algunos elementos básicos.[...] (Olivé, 1992).

En forma conjunta a esta tesis relativista moderada hay que destacar el hecho de que los sujetos que usan cualquier marco conceptual, por el solo hecho de usarlo, demuestran tener competencia lingüística y de diálogo. Dicha competencia permite -en algunas oportunidades- que se realicen *condiciones puras de racionalidad*, que constituyen la posibilidad de que se realice una interacción comunicativa en la cual los participantes están dispuestos a dialogar.

FORMAS DE CONCEBIR LA RELACIÓN ENTRE LENGUAJE, PENSAMIENTO Y REALIDAD

Para poder discutir con cierto nivel de éxito algunos conceptos relevantes del artículo de Davidson, es imprescindible aclarar y definir términos. A continuación desarrollaremos lo más importante de los cuatro patrones *in abstracto* que Rabossi elabora en su artículo: "Esquemas conceptuales: relativismo y ontología", para mostrar las distintas formas en que pueden combinarse los siguientes elementos: lenguaje, conocimiento y *realidad*.

En el patrón teórico A, la realidad del mundo no es independiente de los mecanismos cognitivos y/o lingüísticos. Los esquemas conceptuales son diferentes tanto desde el punto de vista sincrónico como el diacrónico, a tal punto que son inconmensurables entre sí. Los criterios de objetividad, verdad y de existencia son immanentes a cada esquema conceptual.

En el patrón teórico B, la realidad, el mundo, existe de manera objetiva, es externo e independiente a nosotros. Los objetos que componen al mundo son una totalidad estructurada que es posible describir, así los mecanismos cognitivos registrarán y conceptualizarán la realidad. Las creencias y aseveraciones lingüísticas, para ser verdaderas, deben adecuarse o corresponderse con la realidad. La realidad es la misma para todos los individuos y son universales los mecanismos cognitivos y las estructuras lingüísticas.

El patrón teórico C desarrolla qué mecanismos cognitivos operan sobre la realidad: perciben, conceptualizan y/o categorizan. La propiedad de ser verdadero tiene la relación de coherencia con otras creencias y/o aseveraciones. La necesidad es una modalidad propia de lo cognoscible, no de lo perceptualmente dado.

Finalmente, el patrón teórico D conserva lo esencial del C y agrega que existen estadios cognitivos diacrónicamente desplegados y que son distintos entre sí. No obstante, hay límites, criterios para individualizar y describir estos estadios desde la legalidad racional o histórica. La legalidad del cambio, su carácter no azaroso, provoca que los estadios sean conmensurables entre sí.

Para visualizar estos prototipos teóricos delineados por Rabossi, enunciemos algunos ejemplos que se consignan en el artículo anteriormente mencionado. En el patrón teórico A, encontramos como *paradigma* el relativismo lingüístico de Whorf; pero también en ciencia figuran nombres como Hanson, Kuhn, Feyerabend, etc. En el B reconocemos la versión realista que deviene de Aristóteles. En el patrón teórico C vemos la realización de Kant en **La Crítica de la Razón Pura**; pero también otras realizaciones empiristas o racionalistas. Y, finalmente, en el D: la obra de Hegel y los hegelianos; y también pragmatistas como Dewey y Lewis.

“ESQUEMA CONCEPTUAL” EN DAVIDSON: CONCEPTOS RELEVANTES

En este punto “debemos” tener la cautela de no caer en los *ídolos* de Bacon y ser cuidadosos con los términos y los campos semánticos que éstos abarcan. Por tal motivo nos proponemos (1) realizar algunas aclaraciones terminológicas respecto a lo que se entiende por “esquema conceptual”, (2) presentar la lectura que Rabossi hace de “La idea misma de un esquema conceptual” de Davidson, (3) considerar los aportes de Kuhn en torno a “(in)conmensurabilidad”, “comparabilidad” y “comunicabilidad” y (4) hacer algunas reflexiones personales.

ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS

Si buscamos directamente la expresión “esquema conceptual” en el diccionario, no la encontramos; pero sí podemos intentar reconstruir su significado aproximado investigando —en forma separada— los términos: “esquema” y “concepto”.

Más allá de todas las disquisiciones posibles sobre las interpretaciones del esquematismo del entendimiento de Kant¹, nos interesa remarcar la visión clásica de la doctrina kantiana: la de índole epistemológica. Conocer es imaginar, construir esquemas que se insertan en la realidad para comprenderla o modificarla, para hacer “esbozos”, que encierran cada vez más el objeto a conocer. El esquematismo es el pensamiento, la mediación entre el espíritu y el mundo. Puede definirse como el conjunto de mediaciones necesarias para hacer corresponder a un concepto, una intuición que lo determina.

El término “concepto” tiene distintas acepciones: “noción”. “idea”, “pensamiento”, etc.

Por lo tanto, queremos circunscribir la atención a la importancia que le da Kant al término “concepto” (Begriff) como el *marco* dentro del cual encaja la experiencia posible y destacar, que sólo entre los conceptos del entendimiento (o categorías) que son *a priori*, se establecen las reglas por medio de las cuales se “ordena” el flujo de impresiones. Este sentido kantiano del “concepto” en tanto que “marco”, se prolonga en expresiones contemporáneas tales como: “marco conceptual”, “paradigma”, e inclusive, “esquema conceptual”.

Entonces podemos concluir que “esquema conceptual” hace referencia a un sistema de conceptos o de categorías que establecen datos experienciales. “Puede agregarse metafóricamente también, que un esquema conceptual es un modo de organizar la experiencia o, alternativamente, que es algo que la “calza”, de alguna manera” (Rabossi, 1991, p.43)

PRESENTACIÓN DE LA LECTURA QUE RABOSSİ REALIZA DE “LA IDEA MISMA DE UN ESQUEMA CONCEPTUAL” DE DAVIDSON

Según nos parece, los puntos esenciales son:

- Falta de precisión en la noción de esquema conceptual que favorece al argumento contra el relativismo conceptual, que sostiene que no hay esquemas conceptuales diferentes y que éstos son inconmensurables.

- Para enunciar que hay distintos esquemas conceptuales es necesario tener criterios operativos de individuación y de identidad.
- Tener un esquema conceptual se relaciona con tener un lenguaje. Poseer un lenguaje sirve de criterio operativo para concluir que poseemos un esquema conceptual (criterio de individuación).
- El criterio de identidad se refiere al hecho de que si es significativa la noción de intraducibilidad de un lenguaje (imposibilidad lógica de traducción).
- Hay dos posibilidades de concebir el tema de la intraducibilidad: total y parcial. En ambos casos las hipótesis merecen tratamientos diferentes.
- La intraducibilidad total es inconcebible: es posible traducir un lenguaje que describa las actitudes, creencias, intenciones, etc. de un hablante. Pero además, el esquema conceptual incluye criterios acerca de la relación entre traducción y verdad, con relación a las condiciones de verdad relevantes.
- La intraducibilidad parcial sólo puede realizarse si los respectivos hablantes de distintos lenguajes, comparten creencias y modos de conceptualizar la *realidad*. En consecuencia, no hay cabida para la versión teórica de A.
- Toda la argumentación pretende construir una *reductio ad absurdum* de las tesis sobre la existencia de distintos esquemas conceptuales, inconmensurables entre sí. Rabossi enfatiza la idea de que la hipótesis que plantea como tesis extrema la pluralidad de esquemas conceptuales es inconcebible e ininteligible. Y que el argumento va más lejos porque cuestiona la noción misma de esquema conceptual como instrumento filosófico no válido.

APORTES DE KUHN EN TORNO A: “(IN)CONMENSURABILIDAD”, “COMPARABILIDAD” Y “COMUNICABILIDAD”.

Después de la presentación del análisis de los puntos esenciales del ensayo de Davidson por parte de Rabossi, pretendemos acordar y pensar algunos conceptos relevantes de la mano de Kuhn en su capítulo: “Conmensurabilidad, comparabilidad y comunicabilidad”.

- Consigna las dos líneas de críticas que elabora Putnam:
 - a) que las discusiones de inconmensurabilidad dependen del supuesto literalmente correcto (y a veces exagerado) de que si dos teorías son inconmensurables deben ser formuladas en lenguajes mutuamente intraducibles.
 - b) Gente como Kuhn, señala que es imposible traducir teorías antiguas a un lenguaje moderno, pero no obstante, luego se lo realiza. Entonces la pregunta es: ¿Qué se quiere decir cuando se habla de inconmensurabilidad?
- En consecuencia, afirmar que dos teorías son inconmensurables, “implica” que no hay ningún lenguaje (neutral o de cualquier otro tipo), al que ambas teorías, puedan traducirse sin pérdida.
- Kuhn aclara, que ni en su forma metafórica ni en la literal, inconmensurabilidad significa, incomparabilidad. Y que sólo existiría problema para traducir un pequeño subgrupo de términos que usualmente se interdefinen.
- Sostiene que la afirmación de inconmensurabilidad entre dos teorías es más modesta de lo que los/las críticos/as suponen.

- En conclusión, si nos atenemos a la versión acerca del lenguaje, acerca del cambio de significado, se puede desestimar la primera línea de crítica. Pero pide un voto de confianza con respecto a la noción de "significado", como no válida para discutir el tema de la inconmensurabilidad.
- Respecto al punto traducción frente a interpretación:
 - a) Davidson, Kitcher y Putnam usan la técnica de interpretación; describen el resultado como una traducción o esquema de traducción; y que su éxito es incompatible con cualquier tipo de inconmensurabilidad.
 - b) Argumento erróneo, por parte de los tres, según Kuhn porque hacen una ecuación entre traducción e interpretación. Ecuación que es identificable hasta Palabra y objeto de Quine, (1968).
 - c) Distinción entre traducción e interpretación. La traducción es entendida como algo que realiza alguien que conoce dos idiomas. Frente a un texto, en uno de estos idiomas, "el traductor sustituye sistemáticamente palabras o secuencias de palabras en el texto por palabras o secuencias de palabras en el otro idioma, a fin de producir un texto equivalente" (Kuhn, 1989, p.103). Y agrega dos características: la lengua en la que se expresa la traducción existía previamente a la traducción (ésta no ha cambiado los significados de palabras o frases) y, segundo, la traducción sólo consiste en palabras y frases que se reemplazan del original. Ambas provienen (entre otras fuentes) de la naturaleza y función del manual que propone Quine. En cuanto a la interpretación, esta es exigida por la historia y la antropología principalmente. A diferencia del traductor, puede dominar inicialmente sólo una lengua: "la persona que interpreta busca ese sentido, se esfuerza por inventar hipótesis que hagan inteligible la preferencia o inscripción" (idem, p. 105).
- Con relación a la determinación de la referencia frente a traducción, sólo nos interesa remarcar dos ideas: que deben traducirse todas las expresiones (tengan referente o no) y que la traducción debe comunicar lo que los científicos del pasado creían, independientemente de su valor de verdad.
- El historiador debe enseñar el lenguaje con el que los científicos describían, explicaban y exploraban el mundo. En general, las palabras de ese antiguo lenguaje son familiares, sólo existe un porcentaje reducido que es nuevo y que debe ser aprendido. Éstos son los términos intraducibles para los que el historiador ha tenido que descubrir o inventar significados.
- Kuhn sostiene que la mayoría de las dificultades provienen, de una u otra manera, de la tradición que concibe que la traducción puede entenderse en términos referenciales. Distanciándose de esto, explica que es necesario recurrir -además- a los significados, intenciones y conceptos. Y, luego de contar el ejemplo, aísla la dificultad que encuentra: las especificaciones de contexto y la ambigüedad que conlleva el término con relación a éste: "una teoría de la traducción basada en una semántica extensional y, por tanto, restringida a la preservación del valor veritativo o la equivalencia como criterio de adecuación" (Kuhn, 1989, p.124). Una interpretación es lo que su traductor radical debe hacer antes de comenzar la traducción.
- En cuanto a los invariantes de la traducción, Kuhn se pregunta ¿qué debe preservar la traducción? Las traducciones deben preservar no sólo la referencia sino también el sentido o intensión (invariancia del significado). Y, aclara, que esta posición no es

del todo correcta pero que es la solución ante el equívoco que detecta en el concepto "significado". En esta oportunidad no lo va a desarrollar con profundidad y sólo usará significado en el sentido de cómo los miembros de una comunidad lingüística identifican los referentes de los términos que emplean.

A través de un experimento mental intenta mostrar características *obvias* del lenguaje: cuando relacionamos términos con referentes es legítimo apelar a todo lo que se sepa o crea sobre éstos. Pero, además, dos personas pueden hablar la misma lengua y utilizar criterios diferentes para identificar los referentes de sus términos y, supone la tesis "que afirma que ninguno de los criterios utilizados para determinar la referencia es meramente convencional, es decir, asociado simplemente por definición con los términos que ayuda a caracterizar" (Kuhn, 1989, p.128). Entiende por "criterios": (1) el significado no es equivalente a conjunto de criterios; (2) debe entenderse en sentido amplio como técnicas para conectar palabras con el mundo.

Después de afirmar que, personas de criterios diferentes pueden identificar los mismos referentes para sus términos regularmente porque su lenguaje está adaptado al mundo natural y social en el que viven, plantea otra cuestión:

"¿qué determina que los conjuntos de criterios que un hablante emplea cuando aplica el lenguaje al mundo sean adecuados al mundo que ese lenguaje describe? ¿Qué deben compartir hablantes que determinan la referencia utilizando criterios distintos para ser hablantes del mismo lenguaje, miembros de la misma comunidad lingüística?". Kuhn especifica que no debe pensarse en criterios lógicos y psicológicos anteriores a objetos y situaciones, sino que éstos deben aprenderse. Así responde a estas cuestiones apelando a que los miembros de una comunidad lingüística pertenecen a la misma cultura y que cada uno de ellos está preparado para enfrentarse a un mismo rango de objetos y situaciones:

Por tanto, la habilidad para identificar correctamente los elementos de un conjunto requiere a menudo que se conozcan además conjuntos de contraste. (Kuhn, 1989 p. 129)

Este modelo parcial del modo en que los hablantes emparejan el lenguaje con el mundo, Kuhn lo presenta para reintroducir dos temas: (1) es el papel esencial de los conjuntos de términos que las personas educadas de una cultura deben aprender a la vez y, las que son ajenas a la cultura, deben considerar durante la interpretación. El holismo que interviene con la inconmensurabilidad local y que es la base para comprender por qué hablantes distintos que utilizan criterios diferentes consiguen relacionar los mismos referentes con sus respectivos términos, en donde los conjuntos de contraste deben haber jugado un papel importante en la determinación de los criterios que cada hablante asocia con términos individuales(aunque estos criterios no son condiciones necesarias y suficientes para que un término tenga referente). Reafirma que en estas circunstancias, un "holismo local" debe ser una característica esencial del lenguaje. (2) También se relaciona con (1): los lenguajes diferentes imponen al mundo estructuras diferentes. La estructura del léxico refleja los aspectos de la estructura del mundo que pueden ser descritos utilizando el léxico y, simultáneamente, limita los fenómenos que pueden describirse con ayuda de éste.

Entonces, lo que los miembros de una comunidad lingüística comparten es la homología de la estructura léxica y no necesitan que los criterios sean los mismos (puesto que se pueden aprender oportunamente); pero sí deben coincidir sus estructuras taxonómicas: porque si las estructuras son diferentes, el mundo es diferente.

Por lo tanto, Kuhn opina que los invariantes de la traducción hay que buscarlos en “la taxonomía debe preservarse para proporcionar categorías compartidas y relaciones compartidas entre dichas categorías. Si no se preserva, la traducción es imposible, [...]” (Kuhn, 1989, p.132)

ALGUNAS REFLEXIONES PERSONALES

Una vez desarrollados los temas principales relacionados con el ensayo de Davidson, bajo la óptica de Rabossi y de Kuhn, intentaremos hacer algunas aproximaciones propias sobre el ensayo de Davidson.

Toda la presentación del ensayo tiene un claro matiz sarcástico. Esto es evidente, por ejemplo, en el título: “De la idea misma de un esquema conceptual”, donde se nota el disgusto y el desacuerdo de que exista una idea filosófica que se denomine así; y, segundo, en la primera afirmación: “Gran número de filósofos de muchas vertientes tienden a hablar de esquema conceptual” (Davidson, 1990, p.189).

No obstante, la actitud manifiesta por el autor, él mismo reconoce que esta idea de esquema conceptual, tiene cierta influencia, aún en los que tienen la “certeza” de que hay uno solo. Este reconocimiento se le “infiltra” a Davidson y, agrega a su pesar y con tono irónico, que es una idea atractiva: “El problema es, como ocurre tan a menudo en filosofía, que resulta difícil mejorar la inteligibilidad manteniendo simultáneamente la atracción”. (Davidson, 1990, p.189).

Davidson minimiza las diferencias de significado, cultura y conocimiento amparado en la exageración, ambigüedad y vaguedad de la tesis Sapir-Whorf.

Concede que hay una relación entre lenguaje y esquema conceptual, pero recuerda que distintos lenguajes pueden compartir un mismo esquema conceptual, cuando hay una vía para traducir un lenguaje a otro.

En la versión de Davidson de la tesis Sapir-Whorf, el supuesto es que existe traducibilidad. Como ya lo habían pensado e investigado tanto Sapir como Whorf, no es lo mismo las diferencias existentes y las posibilidades de traducción entre las lenguas europeas (SAE: Standard Average European), que las existentes entre éstas y el hopi, por ejemplo. Con respecto a esto podemos hacernos una pregunta: ¿cómo saber que hemos traducido correcta y apropiadamente **El Quijote** al japonés? No hay un lenguaje universal y neutro que esté por encima de todos los lenguajes.

No interesa el nombre que le asignen dos hablantes de distintas lenguas a un mismo objeto. Pero, ¿cómo saber que interpretamos adecuadamente el significado que tiene, por ejemplo, Quetzalcóatl o el juego de la pelota, para un azteca?

Más allá de tomar posturas respecto a estar de acuerdo con una traducibilidad total o parcial, creemos que sería necesario definir: ¿qué entendemos por traducción? y ¿qué es lo que vamos a considerar como relevante y significativo en la traducción para que consideremos que hay traducibilidad de un lenguaje a otro, en un sentido

que excede la comunicabilidad?

Podemos aprender una palabra A, que puede tener uno o más significados (y tener referente o no), y podemos –también- aprender con propiedad y corrección algunos de los usos más corrientes del término pero, ¿cómo conocer más allá del signo y su significado en determinados contextos, que hemos comprendido o accedido a los metasignificados de los términos que conocemos?, ¿cuál es el valor del signo dentro del sistema lingüístico?(qué lleva implícito un esquema conceptual que puede o no ser privativo de una lengua). Cada lenguaje (y cada esquema conceptual) presenta e insta un modo de ver la realidad, de asentarse en ella, de recortar el universo de acuerdo a modos de aprehender el mundo.

¿Cómo saber que hemos comprendido e interpretado correctamente un lenguaje, que hemos accedido a un esquema conceptual, a una forma de ver el mundo, si es evidente que no existe un “lenguaje-juez” (un idioma que sea superior y que esté por encima del resto)? Por lo tanto, podemos concluir que dos lenguajes son traducibles, comunicables hasta un cierto punto: -léxico, relaciones entre los signos (gramática), etc.-, pero que hay un margen de relaciones e interrelaciones (en algunos niveles) en el terreno de la semántica y de la pragmática, que sólo un hablante de la comunidad maneja naturalmente con propiedad y corrección.

Finalizaremos este trabajo con un fragmento de Wilhelm von Humboldt, quien en la época romántica había producido un “giro copernicano”, al indicar que el lenguaje en su naturaleza concreta de conjunto de categorías gramaticales en que se ordena un material articulado, es la única realidad plena del pensamiento. Si bien, no estamos de acuerdo con la tesis fuerte de este autor, sí reconocemos el valor e importancia de su trabajo respecto al lenguaje y es el antecedente más importante de la tesis Sapir-Whorf.

[...] Por mucho que nos obstinemos en aplicarle esto o aquello, en tomarlo por encarnación de tal o cual cosa, en individualizar y descomponer dentro de él, siempre quedará un resto desconocido, y este residuo que escapa y se sustrae a toda manipulación es justamente lo que hace que la lengua sea una unidad y el hálito de un ser vivo.[...](von Humboldt, 1990, p.68)

NOTAS

- 1) Tema desarrollado por Kant en la Crítica a la Razón Pura, en la lógica trascendental, en el cap. 1 del Libro II, que se titula: “Del esquematismo de los conceptos puros del Entendimiento”.

BIBLIOGRAFÍA

DAVIDSON, D (1990) “De la idea misma de un esquema conceptual”. En De la verdad y de la interpretación. Barcelona, Gedisa.

FERRATER MORA, J (1994) Diccionario de Filosofía. Barcelona, Ariel Referencia.

HACKING, I (1979) ¿Por qué el lenguaje importa a la Filosofía? Bs. As., Editorial Sudamericana.

KANT, E (1986) Crítica a la razón pura. Bs As, Losada, Duodécima edición, Vol. 1, pp. 287-294.

KHUN, T (1989). "Conmensurabilidad, comparabilidad y comunicabilidad". En Dascal, M.(comp.) Relativismo cultural y Filosofía. México, UNAM, Primera Edición.

KHUN, T (1989) ¿Qué son las revoluciones científicas? Y otros ensayos. Barcelona, Ediciones Paidós.

OLIVE, L (1992). "Relativismo conceptual y filosofía en las Américas". En Dascal, M.(comp.) Relativismo cultural y Filosofía. México, UNAM, Primera Edición.

QUINE, W van O (1968). Palabra y objeto. Barcelona, Labor.

RABOSSO, E (1991). "Esquemas conceptuales: relativismo y ontología" en Temas Actuales de Filosofía. Salta, Universidad Nacional de Salta.

VALDES, M (comp.) (1992). Relativismo lingüístico y epistemológico. México, UNAM.

VON HUMBOLDT, W (1990) Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano. España, Anthropos.